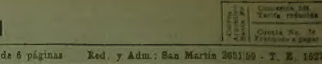
EL LITORAL



Año XXXII — No. 9724 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 20 de enero "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Nuestro país y Yugoslavia firmaron hoy el convenio de intercambio comercial

BUENOS AIRES, 20. — Se realizó hoy a las 12 la ceremonia de la firma de dos protocolos adicionales del convenio comercial entre nuestro país y la República Federativa Popular de Yugoslavia.

Pronunciaron breves palabras de circunstancia el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Paz y el jefe de la misión comercial yugoslava, señor Nikola Popovic.

El trueque a realizarse

BUENOS AIRES, 20. — Nuestro país y Yugoslavia convinieron en realizar un intercambio comercial hasta el 31 de diciembre de 1951 por un valor total de 44.375.000 dólares. La Argentina venderá a Yugoslavia productos alimenticios por valor de 23.100.000 dólares y Yugoslavia suministrará maderas, materiales industriales y otros artículos por un total de 21.575.000 dólares.

De este intercambio quedará un saldo favorable a nuestro país de 1.525.000 dólares. La Argentina está obligada a enviar una lista de nueve productos: cueros vacunos salados y secos por valor de 8.400.000 dólares; lana lavada y sucia por 4.600.000 dólares; productos de agricultura por 4.800.000; cueros lanares y caprinos salados por 250.000; aceite de lino por 100.000; aceite de tung por 150.000; sebo industrial por 600.000; extracto de quebracho por 350.000 y cerda y crin por 30.000.

La lista yugoslava de productos incluye una serie de 60 productos. Los envíos más importantes serán de cemento portland por valor de 3.300.000 dólares; tabaco rubio, tipo oriental por 1.150.000 dólares; madera de roble por 1.500.000. También figura en la lista de productos yugoslavos plomo en lingotes por 900.000 dólares [illegible]

El Gral. Perón presidirá mañana la inauguración de dos balnearios en B. Aires

BUENOS AIRES, 20. — El primer mandatario de la Nación concurrirá mañana al acto inaugural de los nuevos balnearios construídos por el Ministerio de Obras Públicas en la ribera norte del Río de la Plata, dentro del perímetro de la capital; uno de los cuales será dedicado a la población estudiantil y el otro para el público en general en terrenos ganados al río, con capacidad para 100.000 bañistas en la zona de Belgrano y Palermo.

Proclamó hoy la fórmula Mercante - Passerini el peronismo de Bs. Aires

LA PLATA, 20. — El congreso del Partido Peronista de la provincia de Buenos Aires en su sesión de asamblea eligió la fórmula que sostendrá el partido para gobernador y vicegobernador en los comicios de marzo próximo.

Por aclamación fueron proclamados los nombres del actual gobernador coronel Domingo Mercante, y del vicepresidente primero de la Cámara de Senadores Dr. José Luis Passerini. Presidió la asamblea el Dr. Luis Duets.

Fueron elegidos además los candidatos a intendentes municipales [illegible]

Esta noche en Paraná serán proclamados los candidatos peronistas

PARANA, 20. — Esta noche a las 21, se realizará en la plaza 1o. de Mayo el acto de proclamación de los candidatos del peronismo, con la asistencia de los miembros del Consejo Superior del Partido, legisladores nacionales y provinciales y delegaciones del interior.

Harán uso de la palabra el interventor del partido, diputado nacional José Emilio Visca; el presidente del Consejo Superior, senador nacional Alberto Teisaire; el secretario de dicho organismo, diputado Benjamín Garaguso; el candidato a gobernador, general Ramón A. Albariño, y la delegada censista del Movimiento Peronista Femenino, señora Juana Larrauri de Abrami.

Esta noche en el acto de proclamación se conocerá oficialmente la nómina de los treinta y uno diputados titulares y suplentes, catorce senadores, trece intendentes y concejales de los distintos departamentos.

No obstante estamos en condiciones de adelantar los nombres de ocho candidatos a senadores y tres a diputados. Son los mismos: candidatos a senadores: por Paraná, Enrique Massaldi; Federación, Nicolás D'Angelo; Gualeguaychú, Agustín Siboldi; Colón, Emilio Michelet; Uruguay, Dr. Rafael Pepe; Feliciano, Enrique [illegible]

[illegible] ticias existentes, expresó que a pesar de que en la primera página del libro aludido dice "Caracas 1948", en el colofón se declara que el texto fué impreso en la imprenta López, calle Perú 666, Buenos Aires.

También informó el Dr. Decker que la comisión había autorizado la venta de las revistas chilenas "O Key" y "Pobre Diablo", cuya distribución estaba prohibida.

Informóse por último que se elevaron al fiscal federal los antecedentes para una acción por desacato, contra el periódico socialista "La Lucha", que en su número 13 hace apreciaciones agraviantes para el organismo investigador.

Los integrantes radicales de la comisión bicameral que preside el diputado nacional Sr. Visca, señores Bonazzola, Dávila y Frondizi, se han dirigido a aquél solicitándole la inmediata citación a reunión plenaria de la comisión.

Finalizó hoy la Primera Conferencia de Contadores de la Nación y Provincias

BUENOS AIRES, 20. — En el Ministerio de Hacienda tuvo lugar esta mañana la sesión de clausura de la Primera Conferencia de Contadores de la Nación y de las Provincias.

La conferencia se reunió cumpliendo con una recomendación de [illegible]

Aprobóse un convenio de la Policía Federal con la Pcia. de Córdoba

[illegible]

Adenauer propuso el control internacional de la zona del Sarre

BONN, 20 (UP). — El canciller de Alemania occidental Sr. Konrad Adenauer, propuso hoy a Estados Unidos que el rico valle industrial del Sarre, que actualmente se halla bajo control francés, sea colocado bajo fiscalización internacional.

Amenazaría a la ciudad de Berlín un nuevo bloqueo

BERLIN, 20 (UP). — Las autoridades occidentales advirtieron hoy que están dispuestas a recurrir nuevamente al sistema de abastecimiento aéreo de Berlín, si las restricciones con que amenazan los soviéticos en el transporte desde Alemania occidental a la Alemania oriental, degeneran hasta convertirse en un bloqueo total.

Las autoridades, que originalmente habían pronosticado que la reducción del servicio de trenes [illegible]

BULGARIA EXIGIO A E.U. EL RETIRO DE SU EMBAJADOR

PRAGA, 20. (UP) — El ministro de Estados Unidos, Sr. Donald Read Heath, comunicó por teléfono desde Sofía que no había recibido el aviso oficial del gobierno búlgaro sobre su retiro. Añadió que ni una sola palabra sobre las medidas tomadas anoche en Washington, ha aparecido en la prensa búlgara.

Después de pocos minutos de conversación la conexión con el ministro fué cortada en Sofía. El ministro había informado que hay muy pocos norteamericanos en Bulgaria; son 42 miembros del personal de la legación, sus familias y unos 25 norteamericanos visitantes, casi todos de origen búlgaro.

Heath dió a entender antes de que se cortara la comunicación, que no había recibido notificación de Washington sobre una posible ruptura de relaciones diplomáticas. Heath está al frente de la legación en Sofía desde octubre de 1947. Es un diplomático norteamericano de veteranía, habiendo prestado antes de la guerra servicios en Alemania. Figuró complicado en el juicio de Kostov, pero ha desmentido su vinculación.

LA AMENAZA DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 20. (UP). — Estados Unidos amenazó con romper todas las relaciones diplomáticas con Bulgaria, dominada por los comunistas, antes de retirar al ministro norteamericano Donald Heath.

Al producirse una de las crisis más graves en las relaciones de Estados Unidos con una nación europea, informantes encumbrados del Departamento de Estado declararon que el gobierno no tolerará una nueva demostración de prepotencia, añadiéndose: "Romperemos relaciones si no retiran su exigencia y no la retirarán. Bulgaria ha exigido el retiro de Heath como persona no [illegible]

EXPULSION DE COMUNISTAS BULGAROS

[illegible]

Cinco ejércitos emprenderían el asalto a Hainan

[illegible], 20. [illegible] — Se informa que los comunistas chinos han concentrado 100.000 hombres en la península de Liuchow para dar el asalto anfibio contra la isla de Hainan.

Despachos particulares procedentes de la isla que dominan los nacionalistas frente a la costa sur de China, dicen que las fuerzas rojas de invasión han llegado a [illegible] número total y que el asalto ha [illegible] sido retardado por la falta de barcos. Cinco ejércitos comunistas se reunieron en la península para el ataque y otros cinco mil hombres podrían reunirse si fuera necesario, según informantes nacionalistas.

Se esperaba que los comunistas aprovecharan el tiempo brumoso propio de la estación y la niebla que envuelve la isla. Sin embargo, la aviación nacionalista que ataca las bases de invasión desde hace varias semanas habrían puesto fuera de acción a grandes cantidades de juncos y otras unidades de invasión.

Designación de delegado ante la UN

[illegible]

Realizóse en Mendoza el homenaje de las fuerzas armadas al Libertador

[illegible]

Viajó a Bolivia el nuevo embajador de nuestro país

[illegible]

Ha sido suspendido el paro dispuesto por los verduleros de Rosario

[illegible]

La policía detuvo a los autores de un asalto a una juguetería de Bs. As.

[illegible]

A una delegación recibió esta mañana el presidente de la comisión bicameral

[illegible]

El vuelco de un ómnibus provocó la muerte de dos personas en Mar del Plata

[illegible]

Continúa varado el vapor griego "Loula Nomikos"

[illegible]

Presentó su renuncia el gabinete boliviano

[illegible]

Investigan los incidentes diplomáticos en el Caribe

[illegible]

Aumento para el personal radiotelegrafista de las agencias de informaciones

[illegible]

Un buque español cargará trigo en Halifax (Canadá)

[illegible]

Construyen en Holanda un petrolero para Argentina

[illegible]

Fué sofocado el incendio a bordo de un buque inglés

[illegible]

El Sr. Acheson fijó la política de E.U. hacia el gobierno de España

[illegible]

De Severski visitará en breve Buenos Aires

[illegible]

En EE. UU. fabricarían bombas de hidrógeno

[illegible]

Investígase en Francia la venta de documentos secretos de la defensa

[illegible]

Las empresas mineras se proponen asestar un rudo golpe a J. Lewis

[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual [illegible]

La Caja de Asistencia Social a la Vejez

La experiencia de casi ocho años de actuación de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, la Invalidez, la Madre y el Huérfano revela que ese organismo creado para cumplir objetivos específicos y determinados, requiere una nueva reestructuración para asegurar su estabilidad económica y el cumplimiento integral de sus fines sociales. Creada la institución en 1941, cuando sólo existían limitados sistemas de previsión para algunos sectores del trabajo nacional, se justificaba ampliamente que los recursos para financiar el pago de las pensiones se arbitraran sobre la base de un sistema de aportes que comprendía tanto a patrones como obreros excluídos de los regímenes jubilatorios en vigor por esa entonces. Asimismo en el aspecto vinculado con la directa asistencia social el monto de las pensiones establecido en la ley 2994 y su decreto reglamentario de cincuenta y cuarenta pesos mensuales aunque no representaba para los beneficiarios la solución de sus problemas económicos constituía, indudablemente, un aporte apreciable en el sostenimiento de hogares humildes.

La evolución registrada en materia de previsión social durante el último lustro, los cambios operados en el standard de vida de la población y el quebranto económico de la Caja, han colocado el organismo en una situación de parcial impotencia. Se plantean dificultades de orden legal para incrementar los ingresos en razón de que vastos sectores han sido incorporados a los nuevos regímenes de previsión; no puede el organismo ampliar el número de sus beneficiarios por el déficit que acusa su balance y las asignaciones que acuerda son magras frente a las necesidades reales de los pensionados. De ahí que los anticipos periódicos de fondos del gobierno provincial para poner al día el pago de las asignaciones resultan simples paliativos para solucionar situaciones que son más de fondo que de mera formalidad.

La ley 2994 requiere una reforma fundamental, máxime si se tiene en cuenta que la Caja provincial tendrá que coordinar su labor en un futuro inmediato con el organismo nacional creado el año pasado para prestar asistencia a la vejez, mediante el sistema de las pensiones, que por su monto superiores a los doscientos pesos llevarán un auxilio efectivo a los desamparados que se encuentran en imposibilidad de trabajar. Esta reforma, por otra parte ya anunciada por el gobierno, deberá en primer término especificar con claridad las fuentes de donde se obtendrán los recursos evitando en lo posible la superposición de aportes; facilitar la revisión de las pensiones acordadas y propender a un ajuste de las asignaciones que de ninguna manera podrán ser inferiores a los cien pesos en razón de que las necesidades actuales de los beneficiarios son muy superiores a las previstas por la ley 2994.

El precio de la hacienda

Es motivo de justificada inquietud en los medios rurales la baja que se ha registrado en las últimas semanas en las cotizaciones del ganado en la plaza de Liniers, a consecuencia del mal estado de los potreros en las principales zonas de invernada y los perjuicios ocasionados por la difusión de la tucura.

Esta perturbación está originando sensibles pérdidas a los productores, sin beneficiar siquiera al consumidor, por cuanto la carne para el consumo interno sigue vendiéndose al mismo precio. En las regiones alejadas de Liniers tampoco se han sentido los efectos en las operaciones sobre animales destinados a los mataderos de campaña y ciudades del interior, de manera que tanto los matarifes como la población consumidora tampoco se benefician con la actual baja.

No ocurre lo mismo con los animales destinados a la industrialización. El exceso de demanda ha provocado el descenso de los precios de los animales que van a frigorífico, registrándose promedios de 20 centavos por kilo vivo, como lo señalan las sociedades rurales en la presentación realizada al ministro de Economía de la Nación.

Tiende a agravar esta situación la disminución de los embarques al exterior, a pesar de que el ritmo de la demanda extranjera se mantiene vivo y no se ha alcanzado a cubrir el nivel de las cifras estipuladas en el convenio con el Reino Unido. Menos se justifica esta situación teniendo en cuenta las graves dificultades que se presentan en el invierno para mantener el ritmo de los embarques, razón por la cual hubiera convenido hacer el mayor esfuerzo posible a los efectos de absorber el exceso de animales enviados al principal de nuestros mercados.

Frente a una situación de esta índole, cabría investigar las causas que han determinado la disminución de los embarques, en circunstancias en que el exceso de oferta hubiera permitido cubrir holgadamente los compromisos adquiridos, reforzando, incluso, los envíos, a los efectos de estar a salvo de cualquier contingencia que se pueda registrar durante el invierno, ya sea por razones climáticas o epidemias.

Puede estarse frente a una acción deliberada, tendiente a provocar artificialmente la caída de los precios de la hacienda, lo cual, de ser así, ya habría logrado sus objetivos, por cuanto la disminución registrada en estos días representa alrededor del 30 por ciento de las cotizaciones normales. Estimando la rebaja en cien pesos por animal tipo exportación, según el cálculo de las sociedades rurales, la cifra … de las pérdidas ocasionadas a los ganaderos ascendería a muchos millones de pesos. Estas pérdidas se registran en circunstancias en que la ganadería … por una situación nada favorable y en que los precios de la exportación eran ya de por sí muy … a los que se pagan por la carne que consume la población interna. Lo cual es una razón más para que se … [illegible] senta baja y, en el caso de que llegase a confirmarse lo que se teme, adoptar las medidas del caso a los efectos de obligar a aumentar el ritmo de la faena hasta la medida en que lo permita la capacidad de las plantas frigoríficas.

Casa Gris

Actividades del gobernador

El gobernador de la provincia Ing. Juan Hugo Caesar concurrió a la hora de costumbre a su despacho oficial de la Casa de Gobierno y después de firmar los expedientes del día, conferenció con los ministros de Justicia y Educación doctor Rapela y de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari.

Con posterioridad, el primer mandatario conversó con el vicegobernador doctor Alvaro González y recibió en audiencia al presidente de la Cámara de Diputados señor Pascual Martín Cavallo; al delegado regional del Ministerio de Trabajo y Economía señor Marques Zanabria que concurrió acompañado por representantes de la Confederación General del Trabajo; el interventor del Transporte Urbano de Pasajeros Ing. José Acebal, y al Dr. Horacio Varela.

Los ministros

Concurrieron también temprano a sus respectivos despachos, los ministros de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari; de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Obras Públicas Ing. Luis Sobrino Aranda; de Salud Pública Dr. Roberto Lavagna; y el ministro coordinador de planes de gobierno Dr. Tomás Vottero quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

El vicegobernador

El vicegobernador Dr. Alvaro González, después de atender su despacho en la presidencia de la Cámara de Senadores, se trasladó al Comando del Primer Cuerpo de Caballería efectuando una visita de cortesía al jefe de la Guarnición Militar Santa Fe general D. Mariano Fosbery.

Cena ofrecida en el C. Ferroviario

En la sede del Club Ferroviario, tuvo lugar anoche una cena ofrecida por esa institución a las autoridades. Participaron de la misma, el gobernador Ing. Caesar, el ministro de Obras Públicas Ing. Sobrino Aranda y el secretario general de la Gobernación capitán de fragata Leónidas Vázquez.

Adhesión a los homenajes tributados en honor del Gral. José de San Martín

ASOEM propicia la colocación de una placa

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha dirigido una nota al intendente municipal, informándole que la comisión directiva ha resuelto solicitarle autorización para colocar una placa de bronce en el pedestal del mástil levantado en el ángulo oeste de la Plaza de los Trabajadores, frente al palacio municipal, que llevaría esta leyenda: "ASOEM en el Año Sanmartiniano al pueblo de Santa Fe".

Indica que esta iniciativa está animada por el impulso generoso y patriótico de contribuir con tal modesta como expresiva ofrenda al reconocimiento que el pueblo argentino expresa por medio de los más sentidos y variados homenajes en este año glorioso de reafirmación y de exaltada fe en los destinos de la patria, a su libertador y creador el general José de San Martín, en coincidencia con el primer centenario de su ascensión a la inmortalidad.

Después de otras consideraciones en el mismo sentido no duda de que el intendente no sólo ha de acceder a esta patriótica solicitación, sino que ha de valorarla y jerarquizarla con su valiosa adhesión y apoyo.

Nota al coronel Bartolomé Descalzo

Una nota dirigida por la misma entidad al coronel Bartolomé Descalzo, presidente del Instituto Sanmartiniano, dice: "Por así haberse dispuesto en la reunión de comisión directiva del corriente mes nos es particularmente grato poner en conocimiento de ese instituto que, interpretando el sentir unánime de la masa societaria de nuestra institución, ha resuelto esta C. D. adherirse a los actos que se celebran en esta ciudad de Santa Fe en homenaje al Gran Capitán, testimoniando de esa forma la abnegación que ostenta el pueblo trabajador de hoy por los forjadores inmortales de nuestra nacionalidad, que nos legaron una patria grande, reafirmando nuestra inquebrantable decisión de proyectarla hacia el verdadero destino histórico que tiene marcado la Nación Argentina.

"Asimismo y materializando nuestro homenaje, ponemos en el "Año del Libertador General San Martín" a disposición de ese Instituto, así como las instalaciones de nuestra entidad, todos los medios a nuestro alcance para que tenga esta jornada histórica de veneración la magnitud que corresponde a actos de tal naturaleza".

Nuevo comandante de Gendarmería Nacional

Por resolución del titular del Ministerio de Ejército, general Franklin Lucero, han sido nombrados jefe y 2o. jefe del Escuadrón "General López" de Gendarmería Nacional, los comandantes Luis F. Villegas y Rogelio González, respectivamente, quienes en la fecha asumieron sus cargos.

El comandante Roberto Infante, que actuaba como jefe del escuadrón, ha sido nombrado jefe de una división en la Dirección General de Gendarmería, con asiento en Buenos Aires.

Crónica portuaria

Mañana llegará el vapor finlandés "Navigator"

Mañana es esperado en el puerto local el vapor de bandera finlandesa "Navigator", consignado a la agencia Norman Hnos. que viene a cargar …000 toneladas de expeller. Esta nave comenzará a operar recién el lunes próximo.

—Hoy llegó el buque tanque "Rioplatense" con 1.000.000 litros de nafta para la Ultramar S. A. Petrolera Argentina. Esta tarde dicha nave partió de regreso.

En forma simbólica se iniciaron las obras de saneamiento del Salado

Después de las 19, tuvo lugar ayer en el Varadero Sarsotti, la iniciación simbólica de las obras de saneamiento de los bañados del río Salado en la zona suroeste de esta ciudad. La ceremonia fué presidida por el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, a quienes acompañaban el vicegobernador Dr. Alvaro González, los ministros del Poder Ejecutivo, subsecretarios, el intendente municipal doctor Raúl Benoy, el director general de policía señor Domingo Argutschona, legisladores provinciales, miembros del directorio del Banco Provincial, funcionarios de distintas secciones de Obras Públicas y numeroso público, constituído por los vecinos pertenecientes al barrio sur de la ciudad y de la zona que se verá beneficiada con esta obra.

En esta oportunidad el gobernador de la provincia ingeniero Caesar y el ministro de Obras Públicas Ing. Sobrino Aranda, ocuparon dos de las máquinas excavadoras las que de inmediato fueron puestas en movimiento y realizaron trabajos de removido de tierra con lo cual se dieron por iniciados los trabajos proyectados en medio del aplauso del público congregado en el lugar.

Una vecina de la zona se acercó en esos momentos al primer mandatario, expresándole que le era grato en nombre de los pobladores del barrio Centenario, felicitarlo personalmente pues por fin había tenido principio una obra tan necesaria. Agradeció el Ing. Caesar esos conceptos y agregó dirigiéndose a los vecinos de la populosa barriada que ellos tenían ahora la misión de vigilar el cumplimiento de la obra.

El contratista de los trabajos Ing. Cassina, por su parte, explicó al gobernador y demás asistentes al acto, que con los medios de que disponía se podrá efectuar un removido de 80.000 metros cúbicos por mes de manera que para el mes de junio próximo podrán hallarse totalmente terminadas las defensas contra la inundación que periódicamente amenaza a toda la zona sur. Agregó que durante el mes de febrero próximo la empresa estará en condiciones de iniciar los trabajos de profundización del canal principal utilizando la draga que dentro de pocos días llegará a esta capital. Afirmó finalmente que confiaba en finalizar la obra en un término inferior al especificado en el contrato.

Las autoridades provinciales participaron, una vez finalizada la ceremonia, de un refrigerio servido en el campamento de la empresa concesionaria levantado en las inmediaciones del Varadero Sarsotti.

Las obras de la costanera

Ha quedado también resuelto por el P. E., que el lunes próximo tenga lugar la iniciación oficial de las obras de prolongación de la avenida costanera hasta Guadalupe, trabajos estos que ya tienen principio de ejecución con el acopio de materiales construcción de pilotes y sobreestacas, destronques de árboles, etc.

Dicho acto, que será presidido por el gobernador y contará con la asistencia de las autoridades y funcionarios de la administración se realizará a las 18 en la intersección de la calle Javier de la Rosa con la calle que abarcará la futura avenida costanera.

Caja de Asistencia social a la Vejez e Invalidez

El lunes se pagarán las pensiones a los beneficiarios

La Caja de Asistencia Social de Pensión a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, ha resuelto que el lunes próximo se paguen las pensiones a los beneficiarios de la misma. Los pagos se efectuarán simultáneamente en las seccionales policiales 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a. y 7a., y en las de los distritos Barranquitas, Santo Tomé y Alto Verde.

En la agencia Santa Fe —calle San Luis y bulevar Gálvez, se realizará idéntico pago a los que cobren por primera vez.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la delegada del M. Peronista Femenino

La delegada censista del Movimiento Femenino Peronista de la provincia de Santa Fe, señorita Ana C. Macri, dió a conocer un comunicado dirigido a las simpatizantes del Movimiento, a las que exhorta a concurrir a la sede central, 1o. de Mayo 2432, con el objeto de inscribirse en el censo partidario que se organiza bajo su dirección. Expresa que "la afiliación tiene un significado fundamental para la mujer peronista que interpretando las directivas de la presidenta del Movimiento doña María Eva Duarte de Perón que dispone la inscripción de simpatizantes, posibilita la participación activa de la mujer en la lucha por las conquistas cívicas y sociales preconizadas por los postulados revolucionarios". Después de otras consideraciones concluye el comunicado señalando "que es una obligación de la mujer peronista la inscripción al Partido pues de esta manera se reafirman y alistan quienes identificados con los ideales peronistas hacen suyas las aspiraciones del jefe de la revolución y presidente de la República general Juan D. Perón".

Inauguración de una unidad básica en la Sección Sexta

Mañana a las 21 tendrá lugar en el local de Humberto 1o. 3719 la inauguración de una unidad básica en la Sección Sexta. Con tal motivo se realizará un acto público, al que se invita a concurrir a los afiliados y simpatizantes del Partido Peronista.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Las elecciones internas

Un núcleo de afiliados radicales que auspician para la elección interna la lista que encabeza el ex diputado Rodríguez Araya, dió a conocer el comunicado siguiente: "Un grupo de radicales que dicen procurar la unidad integral del partido ha iniciado su campaña electoral interna con la publicación de un manifiesto el 18 del corriente y con la proclamación de sus candidatos a delegados al Comité Nacional. Se ha dado en llamar "Movimiento de Unidad Radical" y está integrado por correligionarios de dos tendencias que se han puesto de acuerdo mediante una matemática distribución de los cargos. La carta orgánica del partido prohibe a las agrupaciones internas las manifestaciones públicas del tipo de la referida; e igualmente la denominación de las tendencias. Autoriza la diferenciación de las listas sólo por el color de las boletas. Por consiguiente el mal llamado movimiento de unidad radical ha nacido violando claras y juiciosas normas del estatuto partidario.

El título que, arbitrariamente se ha asignado, puede inducir a error a algunos correligionarios de buena fe. Por eso hacemos saber: a) que la lista única no pudo concretarse por causas imputables exclusivamente a una de esas tendencias; b) que somos decididos partidarios de la disolución de los grupos, en todo el país y c) que frente al fracaso de la lista única, concurrimos a la lucha con los siguientes candidatos: Agustín Rodríguez Araya, Julio J. Busaniche, Luis Ferraris e Italo Carlos Marcuzzi como titulares al Comité Nacional y Juan del Matti y Enrique Detoni, como suplentes".

Adoptó resoluciones la comisión asesora del 2o. congreso de cooperadoras

En la ciudad de Rosario celebró reunión la comisión asesora del 2o. Congreso de Asociaciones Cooperadoras a realizarse este año, con la presidencia del director de enseñanza señor Luis Ravera y con asistencia de los señores Guillermo Ruiz Díaz, Salvador Sevilla, Julio César Esprié, Valentín Antoniutti y Aurelio Sánchez Loria. Entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes:

a) Aceptar la renuncia presentada por la señorita Virgilia Gardella como integrante de la Comisión de estudio No. III "Ausentismo en las Escuelas" y designar en su reemplazo al Dr. José L. Araya.

b) Encomendar a la Federación de AA. Cooperadoras de la 2a. sección escolar, se aboque a la tarea de asegurar con tiempo un local que por su capacidad y comodidades reuna las condiciones para realizar en él las asambleas plenarias de apertura y clausura del 2o. congreso.

c) Llevar a cabo el día 3 de febrero próximo en el Convento Histórico de San Lorenzo, como adhesión y homenaje a la gloriosa fecha que se conmemora, una reunión extraordinaria de la Comisión Asesora del 2o. Congreso.

d) Invitar a las Asociaciones Cooperadoras de la provincia, cuyas escuelas se haya dispuesto estén representadas a través del abanderado y director del establecimiento en los festejos a realizarse en San Lorenzo, con la presencia del Excelentísimo señor Presidente de la República, general Perón y los 14 gobernadores de provincia, a designar delegados para que integren las delegaciones escolares.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal conversó esta mañana con el Dr. José María Bassó, delegado de Salud Pública de la Nación; con el profesor Floreal Comte, secretario del Partido Peronista; una delegación de la Cruz Roja Argentina; con el Sr. José I. Brenga, de Obras de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón"; con el senador provincial Dr. Bonsembiante y con el diputado Mucchiutti; con el delegado organizador del P. Peronista en Las Colonias, señor Rafael Amatti y con el concejal Arzamendia.

Visita a los talleres del transporte

Esta mañana a primera hora el intendente Dr. Benoy, acompañado por el secretario de Gobierno Sr. Ballejos y el interventor del Transporte Urbano, Ing. Acebal, visitaron los talleres ubicados en Aristóbulo del Valle al norte. Posteriormente hicieron lo propio con las instalaciones de la Cía. Central Argentina de Electricidad sección tranvías y ómnibus.

Mensajes al C. Deliberante

Fueron enviados varios mensajes al Concejo Deliberante sobre loteo de una fracción de terreno de la Suc. Freyre y acerca de nomenclatura de calles.

Mensaje a la esposa del presidente

Firmado por el intendente Dr. Benoy y sus secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Ballejos y Martinelli, fué enviado esta mañana un despacho telegráfico a la esposa del presidente de la República Sra. María Eva Duarte de Perón, que dice: "Que esta alternativa de salud tan felizmente salvada, sirva de impulso para reforzar la fe en la lucha y la esperanza de una patria justa, próspera y grande".

Movimiento gremial

Renovó sus autoridades la Delegación Regional de la C. General del Trabajo

Anoche, con la presidencia del delegado de la central obrera señor Antonio Valerga se realizó la asamblea plenaria de delegados de los sindicatos afiliados a la Confederación General del Trabajo para renovar las autoridades de la delegación regional. Estuvieron representados la mayoría de los gremios y después de un breve discurso del señor Valerga en el que elogió la labor desarrollada por el organismo local, se pasó a elegir en votación secreta a los 11 miembros que integrarán la nueva comisión administrativa. Practicado el escrutinio resultaron electos Julio I. Bisler representante de los Trabajadores del Estado; Alcides Piedrabuena del Sindicato de Maestros; Reyes Gaitán de la SOTUP; Elso Calamante de la Unión Ferroviaria; Santos Rivero de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios; Alfredo Isaia Ríos de los Recibidores de Granos; Eusebio Arellano del Sindicato de la Industria Láctea; Ruben Carpio del Sindicato de Vialidad; Ernesto D'Orsaneo de los cinematografistas y Héctor Paez del Sindicato de la Construcción. Inmediatamente de proclamados los resultados, se reunieron los 11 miembros para designar los cinco que integrarán la mesa directiva y de entre los cuales será designado por el Secretario de la C.G.T. el secretario general, siendo propuestos Calamante, Bisler, Piedrabuena, Ríos y Rivero.

El Concejo autorizó la compra de 5 ómnibus para el transporte local

Poco después de las 22.15, se inició anoche la reunión del Concejo Deliberante con la presidencia del Sr. Bataggia. Este informó que había entrado un mensaje del D. E. solicitando que se lo autorice a prescindir del requisito de la licitación pública para adquirir cinco ómnibus destinados al transporte urbano de pasajeros. Se votó afirmativamente el tratamiento sobre tablas y entonces usó de la palabra el Sr. Banalu … manifestando que las razones que invocaba el D. E. eran atendibles puesto que el problema del transporte había merecido la atención de las autoridades provinciales y municipales con el propósito de darle solución.

Señaló que la firma Freije, Travadello y Lupotti ha ofrecido tres unidades a $ 90.000 cada una; una a $ 77.500 y otra a $ 70.000 dos de ellas a entregarse a los 15 o 20 días de la fecha de la compra; una durante el transcurso del mes y las dos restantes durante febrero y marzo. Hizo la salvedad de que la firma anunciaba que este presupuesto se mantendría hasta fin de mes.

Por su parte, Cáceres coincidió en destacar la importancia del problema, expresando que no estaba en contra de la adquisición, pero que hacía hincapié en que se transgredían disposiciones de la ley orgánica y había otras de orden práctico. No obstante anticipó su voto favorable, por considerar que era menester proveer de unidades a la población cuanto antes.

Correa se refirió a la urgencia que había en regularizar el transporte urbano, y con respecto a la última licitación del gobierno, cree que no debe descartarse la posibilidad de que un futuro cercano puedan hacerse esas adquisiciones. Citó el ofrecimiento de firmas que se tendrá en cuenta para una fecha cercana y con referencia a las cinco unidades ofrecidas por Freije, Travadello y Lupotti agregó que son nuevas y están en perfectas condiciones, según informes de la C. Técnica Asesora. Por último señaló que estos ómnibus se comprarán al contado porque con el aumento de $ 0.10 en el precio de los boletos, se están recaudando más de 280.000 mensuales.

Cáceres hizo otras consideraciones con respecto a la licitación efectuada por el gobierno de la provincia y después pidió que se le informara en qué fecha habían entrado estas cinco máquinas al país. Como el informe de la C. Técnica no estaba agregado al expediente, lo hizo el señor Correa, expresando que los chasis y motores son nuevos y que entraron al país en 1948. El pedido del D. E. fué votado a continuación favorablemente. La reunión se levantó a las 23.

La reunión de esta noche

De acuerdo con el propósito ya expresado de resolver los asuntos importantes que se someten a su consideración en el transcurso del período extraordinario, el Concejo volvería a reunirse esta noche si existiera algún proyecto o iniciativa con despacho. Pero se anticipa que recién lo hará el lunes, una vez que se complete el estudio de algunos mensajes y presentaciones que obran en poder de las comisiones internas.

Viajaron esta tarde a Paraná el gobernador y otras autoridades

En lanchas especiales, se ausentaron esta tarde a Paraná, el gobernador de la provincia, Ing. Caesar, su señora esposa; los ministros doctores Orlando Fornari, Raúl Rapela, Roberto Lavagna y Tomás Vottero, señor Enrique Vilamajó e Ing. Luis Sobrino Aranda, el secretario de la Gobernación y otros funcionarios, quienes, invitados por el presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, asistirán al acto que se realizará esta noche en esa ciudad, con motivo de la proclamación de la fórmula gubernativa Albariños-Cerulla, que sostendrá dicho partido en las próximas elecciones de la provincia de Entre Ríos.

Mañana, el primer mandatario y demás autoridades santafesinas, invitados por el gobernador de la vecina provincia doctor Héctor D. Maya, concurrirán a los actos de inauguración de los caminos Paraná-Diamante y Diamante-Victoria.

Realizarán reparaciones en el vapor "La Sarita"

La agencia Profumatti, representante de los armadores de "La Sarita", que realiza el servicio de pasajeros y carga en general entre Santa Fe-La Paz y escalas, informa que dicho vapor realizará mañana a las 4.40 su último viaje hacia el puerto entrerriano, del cual regresará el sábado 21 a las 13.

Posteriormente "La Sarita" será sacada a dique seco para efectuarle diversas reparaciones, entre ellas pintura del casco, limpieza general y ajuste de las máquinas. Una vez realizados estos trabajos, se informará sobre el reintegro al servicio de la citada nave.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Fué suspendido el almuerzo campestre del domingo

Informa el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad, que han sido suspendidos los festejos conmemorativos del 45 aniversario de la fundación de dicha institución. En consecuencia no se realizará tampoco el almuerzo criollo que debía tener lugar el domingo próximo en el camping del centro.

Información general

Reclutamiento de oficiales para la gendarmería

Se encuentra abierta la inscripción para ingresar a la Escuela de Cadetes de la Gendarmería Nacional pudiendo los interesados solicitar las condiciones de admisión en la unidad más próxima a sus respectivos domicilios o directamente a la citada escuela, ubicada en Campo de Mayo, Buenos Aires.

Club Náutico Juan B. Azopardo

El 26 del corriente se llevará a cabo una asamblea general del Club Náutico Juan Bautista Azopardo, en su local de Belgrano 2327, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: memoria y balance del último ejercicio; renovación parcial de la comisión directiva, nombramiento de una comisión para estudiar la reforma de los estatutos.

Biblioteca Cultural del Barrio 17 de Octubre

Se llevó a cabo una asamblea de la Biblioteca Cultural del Barrio 17 de Octubre, en la que se dió cuenta de las gestiones realizadas ante el ministro de Obras Públicas de la Provincia, ingeniero Sobrino Aranda, sobre el destino de las viviendas de la provincia del citado barrio construídas en pequeñas cuotas mensuales a sus actuales ocupantes.

Serias derivaciones ha tenido la investigación del sanatorio S. Martín

Elevan a la justicia actuaciones acumuladas a raíz de las denuncias

La investigación que se realiza en estos momentos en el Sanatorio "San Martín" que administraba la SOTUP, ha tenido serias consecuencias, como lo hace entender un comunicado oficial expedido anoche por el Departamento de Prensa e Informaciones de la Casa de Gobierno. Dicho comunicado dice así: "De acuerdo a lo aconsejado por el señor Fiscal de Estado, el gobierno de la provincia ha resuelto elevar a la justicia las actuaciones acumuladas a raíz de las denuncias relativas a ciertas actividades desarrolladas en el sanatorio "San Martín" de esta ciudad, durante las cuales se vertieron expresiones agraviantes para el Excmo. Sr. Presidente de la Nación Gral. J. D. Perón y su obra; contra la honra de su dignísima esposa, doña María Eva Duarte de Perón y contra la persona del Gobernador de Santa Fe y su obra de gobierno.

"El principal autor, según constancias del sumario, sería Rodolfo Luis Vigo.

"Continúan las actuaciones en el orden administrativo, como consecuencia de las graves irregularidades ya comprobadas".

Irregularidades comprobadas

Asimismo, el doctor Nicanor F. Delaloye, que tiene a su cargo la investigación dispuesta por el Poder Ejecutivo, ha presentado su primer informe, dejando constancia en él, que ya se han comprobado serias irregularidades de orden técnico y administrativo. El informe dando cuenta de la marcha de la investigación, expresa lo siguiente:

"Irregularidades comprobadas de orden técnico". — a) falta de inscripción del sanatorio en la matrícula respectiva del Consejo Deontológico; b) falta de inscripción en los registros correspondientes de la entidad mutual; c) violación flagrante a expresas disposiciones de la ley de Sanidad No. 2287; d) funcionamiento de la farmacia en forma clandestina y atención de la misma por una persona sin título, lo que configura delito de ejercicio ilegal de la farmacia; e) falta de control en la recepción y expendio de estupefacientes violando expresas disposiciones al respecto; y f) falta de [illegible] en los medicamentos.

Todas estas violaciones colocaban a los asociados de la mutual y personas que recurrían a los servicios farmacéuticos de la entidad, en situación de verdadero peligro, por cuanto la tenencia, manejo, fraccionamiento y expendio de los medicamentos estaba en manos de una persona carente de título e idoneidad y por consiguiente, sin ninguna responsabilidad profesional.

Asimismo, se infringía la ley que obliga la denuncia inmediata de las enfermedades infecto contagiosas. Esta violación a disposiciones legales de tanta trascendencia para la salubridad pública, ponía en evidente peligro, no sólo de los asistidos y afiliados de la institución, sino también y como es lógico suponer en el caso de una epidemia, a la población toda de la ciudad.

Irregularidades de orden técnico administrativas

Se ha comprobado que el personal técnico sólo cumplía un horario de cuatro y media a nueve horas de trabajo semanales siendo que los horarios habituales que cumple el personal médico en otros establecimientos asistenciales, ya sean de carácter mutual, nacional, provincial y de otras organizaciones obreras, oscila entre las diez y ocho horas semanales.

Como índice de algunas remuneraciones excesivas, se puede señalar hasta el presente las correspondientes al señor Director técnico, que por varios conceptos percibía una suma superior a los 1.900 pesos mensuales.

Por último, cabe informar que se está en posesión de otras graves denuncias debidamente fundadas, acerca de irregularidades de orden técnico que se han cometido en el referido sanatorio, prosiguiéndose con la investigación de las mismas hasta su total esclarecimiento.

Instrucción pública

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

La Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta ciudad hace saber a los maestros aspirantes a puesto en escuelas de su jurisdicción, que los nombramientos se efectuarán, como es norma, por decreto del gobierno de la Nación.

La intervención de la Inspección local sólo consistirá en el envío de las solicitudes y fichas correspondientes que se reciban hasta el 28 del mes en curso, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la superioridad.

Liceo Nacional de señoritas de Santa Fe

La secretaría del establecimiento comunica a las alumnas que deseen inscribirse en primer año y aun no lo hayan hecho, lo lleven a cabo a la brevedad posible.

Las alumnas que completaron sus estudios de bachiller y no solicitaron aun su certificado de estudios, deben hacerlo lo antes posible.

Inspección Nacional de Escuelas

Por resolución de fecha 24 de diciembre último, el ministro de Educación de la Nación ha dispuesto que el secretario técnico de la Inspección General de Provincias, Sr. Carlos E. Gobriaree se haga cargo de la Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta ciudad, en reemplazo del titular don F. Ramón Cano Vélez que se halla en uso de licencia por razones de salud.

Ayer dicho funcionario tomó posesión del cargo que desempeñaba interinamente el inspector de zona don Eduardo A. Simes.

Pago de personal suplente

Se comunica a los directores que cobran haberes en la Inspección durante el período de vacaciones, que pueden pasar a retirar las planillas correspondientes al personal suplente cuyo pago, por los meses de setiembre y octubre ppdo., se ha iniciado.

Asimismo, el personal suplente que ha solicitado su pago en esta Seccional debe presentarse a los mismos fines.

Direcciones vacantes

Se hace saber al personal que se halla vacantes las siguientes direcciones: escuela No. 219 La Isleta, Villa Ocampo, departamento General Obligado, dista 5 kms. de V. Ocampo y 418 kms. de esta capital. Dirección libre y 4 maestros. Escuela No. 123 Colonia La Merced, departamento Caseros, dista 12 kms. de Sanford y 318 kms. de esta capital; escuela de personal único, pertenece al grupo C con 75 % de bonificación. Escuela No. 173 Costa del Toba, departamento San Javier, situación rural; dista 22 kms. de Estación Vera F.C.N.G. Belgrano y 250 kms. de esta capital, personal único, figura en el grupo B, con 100 % de bonificación. Escuela No. 226 Campo Hueco, Pavón Arriba, departamento Constitución, situación rural; dista 10 kms. de Estación Máximo F.C.N.G. Mitre y 218 kms. de esta capital; personal único. Escuela No. 341 Colonia Tacurales, departamento Castellanos; situación rural; dista 20 kms. de Estación Eusebia F.C.N.G.B. Belgrano y 200 kms. de esta capital; personal único; dispone de vivienda para el director; pertenece al grupo C con bonificación de 75 %. Vicedirección vacante por traslado: Escuela No. 46 Villa Ana, departamento General Obligado; situación urbana; escuela de dos turnos con 17 secciones de grado.

Las solicitudes de ascenso y traslado se reciben hasta el 20 de febrero próximo.

Selección final del certamen de teatros vocacionales

Comenzará mañana

De acuerdo con la reglamentación establecida para el certamen de teatros vocacionales, disputarán la selección final de la provincia los conjuntos ganadores de las zonas sur y norte, los que actuarán en el Teatro Municipal mañana y el domingo.

El cuadro "Renovación", de San Cristóbal, finalista de esta zona, se presentará mañana a la noche ofreciendo la reposición de la pieza dramática de Alberto Novión, "Bendita seas". Por su parte, el conjunto del Círculo Católico de Obreros de Rosario, que fuera seleccionado en la representación de la zona sur, se hará presente el domingo con la obra del autor Sánchez Gardel "Los mirasoles".

Para estas funciones, con las cuales se dará fin a la selección provincial, el precio de las localidades ha sido fijado en $ 2.50 la platea y $ 1.00 las populares.

RAFAELA

Necesidad de construir el local para el Hogar del Niño "Don Orione"

RAFAELA, 20. — Desde hace varios años se encuentra funcionando en local inadecuado y que no reúne las condiciones exigibles de higiene y comodidad, el Hogar del Niño "Don Orione", benemérita entidad que alberga en su seno a numerosos niños.

Tiempo atrás se llevaron a cabo gestiones ante los poderes públicos a los efectos de que dicha obra, tan indispensable, fuera convertida en realidad, gestiones que recientemente se intensificaron, empero su materialización se viene demorando en perjuicio de los niños asilados.

Prevención formulada. — En virtud de que hay personas que facilitan sus certificados personales de vacunación antivariólica a otras, a objeto de que puedan tener acceso a los distintos espectáculos, ya sean de carácter deportivo, social o cultural, las autoridades comunales han dado a conocer una información por la cual señalan que se aplicarán penas de acuerdo a las disposiciones vigentes, a quienes lleven a cabo tales maniobras.

Nuevo comunicado. — La junta de lucha contra el agio y la especulación, en un comunicado destaca que los comerciantes en general sea cual sea el ramo del negocio en que actúen, deberán tener a la vista del público, por unidad, los precios de venta con número del artículo referencias, etc.

Esta disposición regirá igualmente para las mercaderías que se exhiban en las vidrieras como en el interior del negocio.

Plazo próximo a vencer. — En…

ESPERANZA

La instalación de un convertidor de energía eléctrica en la usina

ESPERANZA, 20. — Personal de la usina eléctrica de esta ciudad se halla abocado a la instalación de un convertidor de 150 kilowatios para conectarlo a la línea de alta tensión, suministrará energía desde Santa Fe y que en ésta, generará corriente continua. Con el mencionado equipo se solucionará el problema inherente a la escasez de luz eléctrica y permitirá gozar de ese servicio aliviando al mismo tiempo el funcionamiento forzado que cumplen las máquinas de la fábrica de energía local.

Cooperativa agrícola. — El 17 del corriente tuvo lugar la reunión de productores auspiciada por la Federación Agraria Argentina a fin de constituir una cooperativa agrícola. Se integró un organismo de 15 miembros con delegados radicados en todas las zonas rurales adyacentes a Esperanza, adelantándose que el 25 del actual se realizará otra reunión con el propósito de dejar constituída definitivamente la nueva entidad.

Sociedad Argentina de Socorros Mutuos. — Las autoridades de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos han convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en su sede el domingo 22 a las 9.30 con el objeto de reajustar sus estatutos sociales a la ley 12921 sobre mutualidad.

JOBSON (Vera)

La instalación de una nueva toma de agua para el servicio de riego

JOBSON, 20. — Si bien las autoridades comunales han demostrado preocupación por el problema del riego de las calles de este municipio, consiguiendo la habilitación de una bomba de doble capacidad para la extracción de agua del pozo situado en la plaza Independencia y manteniendo con elementos propios en regulares condiciones de servicio las tres unidades automotores regadoras, no ha superado las dificultades que se ponen a la solución integral del problema para alcanzar la prestación de ese importante servicio público en forma eficiente.

Incide en esa circunstancia la demora en instalarse la nueva fuente de agua en un lugar extramuros de la población, a objeto de evitar el largo recorrido de los camiones regadores para abastecerse del agua necesaria. Hasta tanto ello no se realice, el riego de las calles, que resulta gravoso a los contribuyentes y muy necesario para la salud y comodidad de la población, seguirá motivando las justificadas críticas de los vecinos, porque no llena cumplidamente su misión.

SAN JUSTO

No se toman medidas tendientes a evitar un foco de infección

SAN JUSTO, 20. — Llama la atención que las autoridades encargadas de velar por la salud de la población no hayan tomado ninguna medida para hacer desaparecer un foco de infección existente en calle Gobernador Cabal, frente a la caballeriza de la jefatura de policía.

En el lugar de referencia, como consecuencia de las aguas servidas y residuos que llegan de la caballeriza a depositarse sobre la cuneta, se ha formado un gran charco cuyo contenido, pestilente, es una constante pesadilla de los vecinos de esas inmediaciones, cuyos domicilios son invadidos por nubes de moscas y otros insectos dañinos además de los malos olores.

… contrándose aun algunos nichos sin renovarse el arrendamiento y no habiendo concurrido los interesados a abonar el importe pertinente no obstante el prudencial plazo concedido, la Municipalidad ha hecho saber que de no hacerlo a la brevedad los restos serán pasados al osario común.

La franquicia postal de "Castellanos". — La dirección de Correos y Telecomunicaciones renovó la franquicia postal al bisemanario "Castellanos" que aparece en esta ciudad desde hace 11 años.



Estado del tiempo

Temperatura máxima: 34 grados 5 décimas

La temperatura máxima ha sido registrada en la fecha con 34 grados 5 décimas y la mínima con 18 grados 4 décimas. La presión atmosférica es de tipo normal y el viento sopla del noreste a velocidad moderada.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758; temperatura del aire 28o.6; humedad relativa 63 o|o; viento: N. E. A las 15: barómetro 754.10; temperatura del aire 31o.9; higrómetro 24 o|o; viento: N.E. Temperatura máxima 33o.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 755.70; temperatura mínima 16o.1; máxima al abrigo 34o.5; humedad relativa 2? o|o; viento: Este. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 762.00; temperatura mínima 16o.5; humedad relativa 51 o|o; tensión del vapor 9.29. Viento: N.E. A las 15: barómetro 759.65; temperatura del aire 31o.; higrómetro 22 o|o; tensión del vapor 7.40; viento: N. E. Temperatura máxima: 31o.9 a las 14.20.

Se habilitarán puestos en la avenida Freyre

La destrucción total de la parte central del local del Mercado de Abasto, en la que se realizan las principales operaciones de compraventa ha creado un serio problema, que dificultará las transacciones y la distribución de frutas, verduras y demás mercaderías con las que se atienden las principales demandas de la ciudad.

En vista de esta situación, las autoridades que estuvieron en el lugar del siniestro, resolvieron esta tarde solicitar al intendente municipal que en las primeras horas de mañana, sea suspendido el tránsito de vehículos en la avenida Freyre, en la calzada del lado oeste, entre las calles Mendoza y 1a. Junta, para ser instalados puestos de venta improvisados, en reemplazo de los que han quedado destruídos para que no se permita de esa manera que los puesteros se perjudiquen en mayor grado y no sufra entorpecimientos el abastecimiento de la ciudad.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	s.ar.	—	—
Pta. Ibaté	s.ar.	—	—
Itusaingó	s.ar.	—	—
Posadas	1.36	—	0.04
Pto. Aguirre	29.00	estac.	—
Paraguay—			
Formosa	s.ar.	—	—
Bermejo	s.ar.	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 1	2.87	0.02	—

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	20'8"
Tramo Santa Fe-Rosario (Boca Correntoso)	21'8"
Calado probable al 27 de enero:	
Puerto	21'0"
Tramo Santa Fe-Rosario	22'2"

IMPORTANTES PERDIDAS OCASIONO UN INCENDIO EN EL MERCADO DE ABASTO

A pesar de las dificultades originadas por la escasez de agua, se evitó que el fuego se extendiera. No hubo desgracias personales

Elevadas pérdidas materiales produjo un incendio que estalló hoy en el Mercado de Abasto, ubicado, como se sabe, en la manzana comprendida entre Avenida Freyre y calle Mendoza, 1a. Junta y Boul. Zavalla. El fuego se inició en la parte media del ala central del establecimiento, constituída por un galpón de unos 20 metros de ancho por 80 de largo, construído con chapas de zinc y tiranterías de pinotea, en el cual divididos por alambre tejido, funcionan numerosos puestos de venta principalmente de fruta, verduras, hortalizas, etc.

La impresión generalizada es que el fuego pudo haber sido dominado a poco de iniciarse, pero a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, soldados del regimiento 12 de Infantería "General Arenales" y público que colaboró con los mismos, se tropezó con una grave dificultad: la falta de agua. Las líneas de mangueras que fueron tendidas con la premura del caso resultaron inoperantes, pues la presión del agua era prácticamente nula y no se contó con el líquido suficiente para aislar inmediatamente el foco del incendio y extinguirlo. No pudo evitarse, por tal circunstancia, que el galpón, instalaciones y mercaderías depositadas en los puestos, resultaron totalmente destruídos.

Los perjuicios son cuantiosos, no tanto por el valor de las mercaderías e instalaciones, como por los documentos a cobrar, dinero y otros valores que los puesteros tenían en cajas de hierro y otros muebles, que resultaron completamente destruídos por el fuego.

La lucha contra el fuego

A eso de las 14 se tuvo conocimiento en el Cuerpo de Bomberos de que había estallado un incendio en el Mercado de Abasto. Inmediatamente salieron del cuartel varias dotaciones al mando del jefe Sr. Antonini. También apenas se tuvo conocimiento del siniestro en el Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", concurrieron al lugar el sargento Angel Magallanes y el cabo 1o. José Pérez, al mando de unos cuarenta conscriptos, y una ambulancia de aquella unidad militar.

Los bomberos, con la colaboración de los soldados y numerosos vecinos que se dispusieron a cooperar, tendieron ocho líneas de mangueras, la mayoría de las cuales, según testigos presenciales, no pudieron funcionar por falta de agua. Con la escasa cantidad de agua que salía se procuró aislar el fuego para que no se extendiera a las partes este y oeste del mercado, donde existen importantes depósitos de frutas y verduras. La lucha debió circunscribirse, por consiguiente, a evitar la propagación del siniestro a las demás alas del edificio, pues el galpón quedó completamente destruído, quedando en pie escasos parantes de pinotea.

Una vez que quedó aislado el fuego y se iban reduciendo los escasos focos, se empezaron a remover los restos del galpón, con la colaboración de los soldados, empleados policiales y público que colaboraba en la tarea. Así se encaron algunas cajas de hierro. Una vez abiertas las de los puesteros Bertolino, Tucci y del Valle, se comprobó que en su interior no quedaban más que cenizas y algunos restos de papeles. Según informaciones que hemos recogido en el lugar, algunas de dichas cajas contenían letras, cheques a cobrar y otros documentos por elevadas sumas, como así también dinero en efectivo. En las mismas condiciones estarían todos los puesteros, que en muebles que se quemaron totalmente, tenían dinero y documentos de valor, además de los libros de contabilidad.

Según expresiones de los damnificados, recogidas por cronistas de este diario destacados en el lugar del siniestro, algunos puesteros, habrían perdido todo cuanto constituía su patrimonio comercial, lo que les crea una situación angustiosa.





Dos aspectos del incendio que destruyó esta tarde la parte central del Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe

Las causas del incendio y las pérdidas

En cuanto al origen del fuego no había sido establecido todavía esta tarde. A las 16.30 aproximadamente había quedado totalmente extinguido el siniestro, limitándose la tarea de los bomberos a remover los últimos restos del galpón y demás instalaciones.

Se presume que la causa del fuego sea un corto circuito, pero esta versión no ha sido confirmada oficialmente, tarea que queda librada a los técnicos del cuerpo de bomberos.

Tampoco se ha podido establecer el monto total de las pérdidas, si bien se presume que ellas son cuantiosas por las causas señaladas, es decir, la cantidad de documentos y papeles comerciales de valor y dinero en efectivo que se quemaron, lo que quedará establecido una vez que cada damnificado haga ante la autoridad una apreciación de los perjuicios sufridos.

Detenciones

En el primer momento se procedió a la detención preventiva del encargado del Mercado, Angel Mussa y a un hijo de éste que es sereno del establecimiento, quienes fueron trasladados en carácter de incomunicados a la comisaría 6a.

Más tarde se procedió a la detención de los señores Soden Stamatti y un hermano de éste, Kardec Stamatti, uno gerente y el otro administrador del mercado, que también fueron conducidos a la comisaría seccional.

A poco de tenerse conocimiento del siniestro, concurrieron al lugar del mismo el director general de policía, señor Domingo Arguinchona; el secretario Sr. Luis Brunetti; el inspector de seccionales y distritos, Sr. Lapalma; el comisario de la seccional 6a. y otros funcionarios policiales, quienes tomaron de inmediato las disposiciones del caso. Asimismo concurrió el juez de instrucción de feria Dr. Juan Carlos Rivera y su secretario Sr. Arturo Valdez Taboada, que tomaron la intervención correspondiente.

Colaboración

Cabe destacar la valiosa colaboración prestada por los soldados del regimiento 12 de Infantería y numerosas personas del público, que con toda decisión actuaron ayudando a los bomberos a extender las mangueras y secundar en las demás tareas, como asimismo en la de remoción de los restos de las instalaciones, actuando con espíritu de sacrificio y disciplina, de acuerdo con las instrucciones que impartía el jefe del Cuerpo de Bomberos y los encargados de las líneas de mangueras.

Fué rescatado el cadáver del menor que pereció ahogado

Fué hallado frente a las instalaciones del Club de Regatas

Las presunciones que se tenían con respecto a la suerte que podía haber corrido un niño cuya desaparición se advirtió en las últimas horas de anteayer en el Club de Regatas, lamentablemente se han confirmado esta mañana al ser rescatado el cadáver del mismo de las aguas de la laguna Setúbal, frente a las instalaciones de la institución.

Según informamos ayer, el menor Roque A. Alarcón, de 12 años, concurrió anteayer al Club de Regatas, del que era socio desde el día anterior. Dejó sus ropas en el vestuario, lo que indicaba sin lugar a dudas que se proponía bañarse en el río, como lo hacen otros asociados que concurren a esa hora, las 19. La prolongada ausencia del menor dió lugar a temer una lamentable desgracia. Personal de la Gendarmería Nacional y del Club de Regatas se dedicaron empeñosamente a efectuar rastreos frente a las instalaciones de la institución y zonas adyacentes. Se movieron las balsas y andariveles y se efectuaron otras operaciones.

Esta mañana, poco antes de las 10, cuando se proseguían los rastreos y se realizaban otros trabajos de búsqueda, al engancharse el grampín con que rastreaban dos boteros del club, éstos tironearon removiendo una de las cadenas que sujetan la balsa del sur, y a poco apareció del cuerpo del menor, a escasos metros de la playa, y ya en aguas profundas.

Después de ser revisado por el doctor Enrique A. Salgado, que diagnosticó la muerte por "asfixia por sumersión", el cadáver del menor Alarcón fué entregado a sus familiares.

Lotería

LA PLATA, 20 — Hoy se realizó el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al Nro.:

39.448

Los demás premios recayeron en los siguientes:

5556	1495	4837	7364	13145
19555	29157	4014	4091	8585
10029	10497	11649	15906	16859
21668	22719	26329	28173	29035
31514	33094	32097	34544	39073

La ciudad de las abejas

Recientemente apareció un libro apasionante sobre la vida en una colonia de abejas silvestres, descrita por un apicultor que ha dedicado muchos años a observar de cerca estos maravillosos insectos.

El relato, fuerte y colorido, describe la construcción de su admirable ciudad, la bella y trágica ceremonia de boda de la reina, las batallas contra los invasores y muchos otros episodios que remedan el dolor, el éxito y la tragedia que alternan en la vida humana.

El resumen de este libro único aparece en el número de enero de SELECCIONES que acaba de salir, y que trae además 23 artículos igualmente instructivos e interesantes. No deje de leerlo.

Ministerio de Justicia y Educación

EXPTE. No 387 - D - Libro 1o.) 1949

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero próximo, a las 11, a fin de alquilar material de enseñanza, útiles de limpieza y banderas argentinas, de acuerdo al pliego de condiciones que podrá consultarse en días y horas hábiles en la Oficina de Compras que funciona en el Palacio Escolar de esta ciudad, Primera Junta y 1o. de Mayo.

Las propuestas serán abiertas en la Dirección de Administración el día y hora señalados, con la presencia de los interesados que concurran. Santa Fe, 13 de enero de 1950. - Fdo.: Arturo F. Heita, Director de Administración.

49029v4-2 A

EJERCITO ARGENTINO

4 BATALLON DE ZAPADORES

Licitación

El día 25 de enero de 1950, a las 9.30 horas, se realizará, en el local del 4. Batallón (Cuatro Bocas - Santo Tomé - Santa Fe), la apertura de las propuestas para la contratación de campos de pastoreo para satisfacer las necesidades del ganado de este Batallón (80 yeguarizos durante dos meses).

Para informes y pliegos de condiciones, dirigirse al secretario de la comisión de Contrataciones, en el local antes citado. — Julio Alberto Bombarte, teniente coronel, presidente de la Comisión de Contrataciones.

49061v24 A

Ministerio de Economía

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

LEYES 11.742 y 12.253

Llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos de pintura en los elevadores de Campaña Alegría y Ollo Bomberg, según especificaciones que se entregarán a los interesados en el Departamento de Administración, Bartolomé Mitre 326, 5o. Piso, Capital.

El acto de apertura de propuestas se realizará el día 26 de enero próximo a las 11 horas, en el Departamento precitado, en presencia de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 13 de enero de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín

Chriseo J. Sarnelli
Jefe Dpto. de Administración
49063v22.1

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Marca Registrada

ACTA No. 284.908



Distínguir lo, de ... substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.

Colón y Unión militarían esta temporada en primera

Sería reestructurado el campeonato de la AFA.

Informaciones del mejor origen, procedentes de Buenos Aires, dan cuenta del ambiente reinante en las esferas dirigentes de la Asociación del Fútbol Argentino en lo que se refiere al campeonato de división superior. De ello se habría tratado en la reciente reunión secreta que realizó el consejo directivo.

El asunto del match Lanús-Huracán habría precipitado los acontecimientos desviándose en una nueva estructuración del certamen a contar de este año, es decir, de la próxima temporada oficial.

No habría descenso

No se produciría el juego reglamentario del descenso y en consecuencia habría precipitado los acontecimientos Lanús - Huracán de manera que ambos seguirían en el círculo privilegiado. En cambio, se cumpliría la disposición que rige el ascenso, incorporándose a Quilmes, campeón de primera B.

Serían 19 los equipos integrantes, cantidad que se elevaría a 21 con la inclusión de Colón y de Unión que en el torneo de primera B ocuparon respectivamente, el segundo y el tercer puestos.

El campeonato

El campeonato se jugaría en una sola rueda abarcando un total de cinco meses, de mayo a setiembre inclusive. De inmediato, en octubre, comenzaría la disputa de la copa Competencia por doble eliminación y finalmente se cumplirían las ruedas finales del campeonato.

De esta manera el certamen máximo de la AFA., sería menos agotador, más interesante y con un torneo más, el de Competencia. El título de campeón lo jugarían los clasificados primeros en los dos torneos.

Un equipo "libre"

Quedaría, de mayo a setiembre un equipo "libre" por fecha. Ese equipo iría al interior del país para realizar partidos a beneficio de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón. Al jugarse el torneo de Competencia, quedarían varios "libres" que también realizarían jiras con el mismo objeto.

Podemos afirmar que el proyecto existe y que cuenta con grandes posibilidades de convertirse, muy en breve en realidad.

En Bs. Aires se valora la gran actividad de la afición santafesina

BUENOS AIRES, 20. — No dudamos que Santa Fe estará viviendo un clima de extraordinaria satisfacción frente al horizonte aclarado por las versiones que dan como posible que sigan Lanús y Huracán en primera y que también pasen a militar en el círculo privilegiado los equipos santafesinos de Unión y Colón. Evidentemente que la situación planteada a raíz del match entre Huracán y Lanús ha obrado en forma favorable, pero podemos decir que la gran actividad del Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe, acompañado por toda la población, gravita mucho en el ánimo de los dirigentes de la AFA.

En efecto, aparte de que llegan diariamente memoriales con miles de firmas solicitando la incorporación de Colón y Unión a primera división, la A.F.A. ha recibido también telegramas y cartas con idéntica solicitud. No se desconoce, por otra parte, que toda la provincia, en particular la zona norte, se moviliza extraordinariamente para que se cristalice un viejo anhelo del deporte santafesino.

Pueden tener la seguridad, pues, los aficionados santafesinos que si Unión y Colón juegan en primera se deberá a la adhesión de todos a una causa noble.

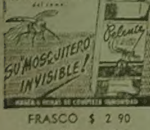
Visitó San Carlos una delegación del Círculo de Cronistas Deportivos

Viajó ayer a San Carlos una delegación del Círculo de Cronistas Deportivos integrada por el secretario de este organismo, señor Roberto López Alfaro; el tesorero, Sr. Angel Pérez Llana, y el Sr. Julio César Lallana. Previamente por gentileza del Club Argentino se había concertado una reunión a la que asistieron J. Armando Capello y Carlos Mulled por el Club A. Argentino; Arturo Bernardi y Eduardo Lanfranco por Centro San Carlos; Dr. Isidoro Culem y Diego González, por Centro Rivadavia; Francisco Teriasitio y Antonio Marzia por Sociedad Italiana; Francisco Gerbaudo y Luis Gaitán por Círculo de Ajedrez; José Teriasitio y Nasin Usabé por Club Sancarlino y Desiderio Gardiel por 25 de Mayo, y el señor Orlando Coppa del Club Sandú de San Jerónimo Norte.

La representación del Círculo explicó los motivos de su campaña y solicitó la cooperación de todos los clubs en la firma de los memoriales, teniendo la iniciativa una acogida muy favorable. Todos los presentes se comprometieron a prestar su amplia adhesión al propósito enunciado. Pudo comprobarse que en San Carlos Centro, como en otros lugares ya visitados, existe extraordinaria predisposición para trabajar por el objetivo trazado por el Círculo.







FRASCO $ 2 90

Distribuidores exclusivos:

Farmacia LAS COLONIAS ANEXO VETERINARIA

de JUAN P. TUCCI

REMIGIO O. DOVAL

San Luis esq. Humberto 1o. Santa Fe

Un "cabildo abierto" se realizó ayer en Lanús

BUENOS AIRES, 20. — Por improcedente e irrespetuosa el Tribunal de Penas devolvió la nota en la que el Club Lanús pedía reconsideración del fallo.

El cuerpo, que decidió ese veredicto por unanimidad, dejó copia autenticada de la parte relacionada con el pedido de reconsideración, resolviendo que ésta sea tratado el lunes próximo.

Por su parte, en el Club Lanús alrededor de 3.000 asociados consideraron la situación planteada. No hubo asamblea general como se informó sino un "cabildo abierto", tal cual se dijo anoche. Socios del club se hicieron presentes con grandes cartelones con leyendas alusivas al acto, varios de los cuales decían: "Perón hará justicia". "Evita no puede permitir que se cometa un atropello con el partido 4 de Junio" y "Lanús gesta un nuevo 17 de octubre" y otros. Los presentes tuvieron palabras de grueso calibre para los integrantes del Tribunal de Penas. Los primeros en usar de la palabra fueron los jugadores Calvente y Díaz, que solicitaron serenidad a los asociados, instándolos a que permitieran al equipo jugar el nuevo match en caso de que el Tribunal de Penas ratificara su fallo. Finalmente se dispuso acordar autorización a la comisión directiva para que decida en su oportunidad la medida a adoptar.

—Una inesperada derivación se ha producido con motivo de la transferencia del puntero derecho Osvaldo Pérez, de Rosario Central a Boca Juniors. Se ha podido comprobar que el referido futbolista actuó en un club colombiano, por lo que no habiéndose aun tomado medida alguna contra él como las que se adoptaran contra otros jugadores que actúan en ese país, se dispondrá su expulsión de la AFA.

De ahí que no podrá incorporarse a Boca Juniors quedando en consecuencia nula la transferencia, sin obligación de parte de los boquenses de abonar la suma que se había estipulado por el pase.

—En la AFA se recibió ayer un telegrama del presidente de la FIFA solicitando se revoque el temperamento adoptado de no concurrir al campeonato mundial. Agrega que envió una nota explicando los motivos por los cuales la Argentina debe concurrir a ese magno certamen.

San Lorenzo prolonga su jira por Europa

Prolongará su jira por Europa el conjunto de San Lorenzo de Almagro que el domingo se medirá con Sporting. Actuará el 29 en Oporto y el 1o. de febrero lo hará en Bruselas, el 5 en Luján y el 15 en París para regresar luego a Madrid y Lisboa.

Por su parte River Plate hace gestiones para jugar en Los Angeles (California) "para demostrar a los norteamericanos como se juega al fútbol", según expresó el entrenador José Minella. A tal efecto irían acompañado por el equipo superior del Atlas, de Guadalajara.

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA LA REUNION DE MAÑANA

Pr. J. Club de Córdoba - 1.000 m.

APPLE JOHN 54, O. Saratura
EIEAR 51, M. R. Valdés
VILLAGUAY 52, M. Fraisie
CUSQUEÑO 52, M. Padula
GALOPADOR 51, A. García
CEBOLLINO 51, X. X.

Pr. C. Hípico de Tandil - 1300 m.

QUICKLY 57, E. Ordena
LA LUNE 57, X. X.
RECADA 57, J. Bueno
LASTRA 57, J. Lezcano
AGUITA 57, J. Ruiz Díaz
PECADORA 57, X. X.
[illegible]

La presencia de R. Central despierta gran expectativa

Tiene asegurado su éxito el espectáculo que mañana se llevará a cabo en el estadio del Club Colón; no pueden ser mejores las perspectivas y un índice de ello lo dá el gran interés que ha despertado y que se concreta en la demanda de localidades que durante el día de ayer y el de hoy acusó mucha intensidad.

No podía ser de otra manera teniendo en cuenta los protagonistas de los dos encuentros cuyo prestigio es bien conocido. Tendremos entonces, una doble jornada de fútbol a cargo de equipos capaces de brindarlo en alta escala.

El campeón de reserva de la A. F. A.

Como se sabe, el equipo de reserva de Rosario Central que actuará en el match preliminar conquistó, el año pasado, el título de campeón de su categoría. Tal conquista fué mayormente meritoria porque pudo realizarse después de una lucha realmente brillante en la que participaron cuadros de la categoría de River Plate, Racing, Independiente, Newell's, etc. que eran verdaderas "primeras".

Integrarán el conjunto rosarino en su match con la primera de Colón militante en la Liga Santafesina, los jugadores siguientes: Pavanello; Cuello y Vairó; Caruso, Rojani y Altomonte; Hidalgo, Bravo, Di Loreto, L'Episcopo y Portaluppi.

El cuadro local

Frente a tan calificado adversario, Colón opondrá su escuadra de primera división que milita en la Liga, reforzada en la emergencia con excelentes elementos. La valla estará al cuidado de Gonzabat, jugador que se encuentra en la plenitud de sus medios. En la zaga, valores como Sabolla, Antas —un joven futbolista de las inferiores— y, turnándose, un back de Cañada que jugara en una parte del match con Boca Juniors. Debutará un centrehalf que integrará la línea con Miralles y L. Rodríguez. En el quinteto delantero se registrarán, también, algunas presentaciones como ser las de Imbellone y Aguilar, este último de Mendoza y que del mismo modo, actuó en Colón por poco espacio de tiempo frente a Boca y en Rafaela. También sería incluído el eje medio Casartelli López, de Resistencia.

El partido de fondo

Promete resultar muy interesante el partido entre las divisiones superiores de Rosario Central y de Colón que tendrán a su cargo el encuentro de fondo. Equipos formados por futbolistas meritorios, habrán de brindar, no cabe dudas, un espectáculo de fútbol vistoso y eficaz.

Rosario Central formará así: Stáffora o Botazzi; Pérez y Blanco; Sosa, Britos y Fagel; Dezorzi, Mur, Fleita, Aguirre y Casaubón.

Colón lo hará con Tenutta; Gómez y Traverai; Gastán, Ramírez y Bonacci; Ferreyra, Cantell, R. Frutos, Elías y Valentini.

Horario y localidades

El match preliminar dará comienzo a las 20.30. El precio de las localidades es el siguiente: Unica, mayores 3 pesos y menores 1.50; plateas socios, 2 pesos; no socios, 3.50 y numeradas para socios, 4 pesos.

Fué muy bueno el apronte que cumplió hoy Natalito

Discreto fué el movimiento habido esta mañana en la pista de Las Flores. El fuerte viento de frente, impidió que se registraran trabajos sobresalientes, no obstante lo cual debemos señalar el de Natalito, que cubrió 700 metros en 42".

500 metros

TEDRA, I. Moncada, a la par de ARCAIN, R. Barrios, 32".

600 metros

VIRAGE, J. Test 37" 1/5.
REMONTERA, N. T. País, 38"2/5.
BUCANERO, paso, 38".
TOAST, E. Motta, 37".
PENDANTE, M. Barrios, 37" 3/5.
PAJARILLO, E. Motta, 38"1/5.
LIBIA, N. T. País, a la par de CARTERO, E. Porciel, 37" 1/5.
LINDBERGH, I. Moncada, 38".
NOLORE, J. G. Ruiz, 38".
MAX, E. Porciel, 37" 1/5.
APRECIO, C. de la Mata, 38"1/5.
VESPERTINO, C. Ferrera, a la par de MANKURA, C. de la Mata, 37".
PENCIL, H. Barragán, a la par de LIBONJERA, I. Moncada, 37".

700 metros

SOY, E. Porciel, suave, 43" 3/5.
FUMARIA, R. Francia, 43" 3/5.
[illegible]

5 FUERZA NENE 60, J. Arrégues
6 GALLINETA 60, J. Cabrera
7 MACHIN 60, I. Moncada
8 MANGUITO 60, R. Francia
9 PAJARON 60, A. Merli
10 PAULITA 60, A. Mirón
11 RATONETA 60, J. Dalmau
12 ROMPECABEZAS 60, J. Galván
13 TEARU 60, J. Abelle

1a. carrera — P. Barrón
1.200 metros - A las 11.40

1 INDOLENTE 57, no correrá
2 MERCY 51, N. T. País
3 FILOMENA 53, dudoso
4 FLOR DE TRIGO 53, J. Ballarez
5 LIBONJERA 58, I. Moncada
6 MANKURA 57, C. de la Mata
7 TOAST 53, E. Motta

4a. carrera — Premio Tic
1.100 metros - A las 12.20

1 LINDBERG 57, I. Moncada
2 NAICO 57, X. X.
3 ROGER 57, no correrá
4 VESPERTINO 57, C. de la Mata
5 REMONTERA 56, N. T. País
6 POLEMICO 54, dudoso
7 MAX 54, E. Porciel
8 QUIQUI 54, X. X.
9 ARARADA 52, R. Francia

1a. carrera — Premio Te
1.300 metros - A las 13

1 FUMARIA 53.57, R. Francia
2 APRECIO 58, C. de la Mata
3 SOY 57, E. Porciel
4 TEDRA 58, I. Moncada
5 MINUET 55, X. X.
6 CAMOUFLAGE 56, no correrá
7 SALTA 54, N. T. País
8 LUMINICO 42, dudoso
9 PERCAL 41, X. X.
10 VIRAGE 44, no correrá

[illegible]

11 PANTOJA 60, X. X.
12 PILILO 60, X. X.
13 RATO 60, E. Motta
14 RELIQUIA 60, X. X.
15 RINCONERO 60, X. X.
16 SAGASTUME 60, A. Merli
17 SAPITO 60, X. X.
18 TITA 60, A. C. de la Mata
19 TOLDERIA 60, X. X.

4a. carrera — P. Miramar
500 metros - A las 11

1 (BISMARCK 60, J. J. Ruiz
2 (EL TOLDO 60, dudoso
3 COTORRITA 60, X. X.
4 DESPRECIADO 60, X. X.

Municipalidad y Ad. Puerto jugarán mañana a las 18

En cancha de Unión se medirán mañana a las 18 los equipos de Municipalidad y de Administración Puerto Santa Fe, por la final de zona del campeonato de trabajadores. El ganador tendrá que disputar con el campeón de zona de Rosario, el derecho de intervenir en las finales a realizarse en Buenos Aires.

Celebró sesión la C. D. de Atlético G. y Esgrima

La nueva C. Directiva del Club Atlético Gimnasia y Esgrima (Ciudadela) celebró sesión adoptando las resoluciones que da a conocer por intermedio del siguiente boletín:

Comisión investigadora de la Liga Santafesina de Fútbol. — Confirmar como delegado al Dr. Emilio Moreno y asesor al Dr. Ricardo F. Molinas.

Nota al presidente de la Liga. — Solicitando convoque a reunión al consejo directivo a fin de que considere, cuanto antes, la reclamación de Gimnasia, con respecto a la inclusión de jugadores de Unión en el último partido realizado.

Cena a los campeones. — Fijar la fecha del 3 de febrero próximo para realizar una cena en honor del cuadro de fútbol de 1a. división a quien la institución considera legítimamente campeón del torneo oficial de la Liga Santafesina, invitando en forma especial a las autoridades, periodistas y jugadores de divisiones inferiores de la institución.

Se realizará la asamblea del Club Rivadavia Jrs.

Se conoce ya la nómina de las personas que compondrán la nueva C. D. del Club Rivadavia Juniors, las cuales serán electas en el acto que tendrá lugar el domingo próximo en dicha entidad. Los distintos cargos serán ocupados por las siguientes personas:

Presidente, Exequiel Ceratti; vicepresidente, David Rossi; secretario, Américo Giambruni; pro. Rogelio Falco; tesorero, Atilio Fissore; pro. Eduardo Fernández; vocales titulares: J. Disatnik, Roberto Jaume, Rodrigo Ordóñez, Antonio Farías y José Rey; suplentes, José Rossetti, Robustiano Berti, Humberto Dilillipo, Tito Rochetti, Marcelo Rousic y Avelino García; capitán, Alejandro Scaraffia; subcapitán, Eduardo Mutazzi; síndico, Dr. Adán Gagliardi y síndico suplente, Ing. Italo Grimaldi.

Previo al acto eleccionario los asociados deberán considerar el acta de la asamblea anterior y finalizado aquel se procederá a la proclamación de los electos.

Reunión danzante

Mañana se realizará en la sede de esta entidad una reunión danzante.

Un torneo nocturno de la Asociación Rosarina

La Asociación Rosarina de Fútbol organiza un torneo nocturno con la participación de todos los equipos de división superior. Se jugarán en las canchas de Newell's, Rosario Central y Central Córdoba.

Esta noche quedará estructurado el certamen que será por doble eliminación.

Fué postergado el match Unión-F. Carril Oeste

Debido a inconvenientes en el Club F. C. Oeste para la formación del equipo, ha sido postergado para otra fecha el match entre este equipo y el de Unión, anunciado para el domingo. Unión, deseoso de ofrecer un espectáculo a sus socios para la fecha indicada, está realizando gestiones con los dirigentes de Belgrano de San Francisco y Talleres de Córdoba.

Vélez Sarsfield volvió a ganar en La Paz

El conjunto de Vélez Sarsfield volvió a ganar ayer en La Paz (Bolivia), al imponerse por el mismo "score" al team de The Strongest. El único gol del partido lo convirtió Helsecke al minuto de comenzar la lucha.

El cuadro argentino formó así: Ruglio; Huss y Allegri; Scrugli, Santos y Ovidé; Helsecke, Zubeldía, Malegni, Bermúdez y Salcedo.

El domingo, Vélez Sarsfield jugará su tercer encuentro, esta vez frente al team del Litoral, campeón boliviano.

Entregaron premios en V. y Resistencia

En el local social del Club Kimverley se realizó anoche un lunch organizado por Velocidad y Resistencia. En el mismo se reunieron todos los atletas de la entidad que la representaron en los campeonatos de la provincia, ganando en los tres últimos años el título de campeón provincial. La Federación Atlética Rosarina organizadora de los mencionados certámenes, envió las medallas correspondientes a los primeros puestos años 1947 y 1949.

Para hacer entrega de los mismos reunió Velocidad a sus atletas y al comienzo del acto hizo uso de la palabra el presidente de la entidad, don Pedro A. Candioti, quien se refirió brevemente a la vida de la entidad que, destacó no se preciaba de ser decana del atletismo local pero si que, con gran esfuerzo había mantenido su actividad enviando sus representantes a todos los puntos del país, teniendo la honra de que el capitán de su equipo integrara la representación olímpica. Finalmente hizo entrega de las medallas a los campeones.

Una tentadora propuesta se formuló a Labruna

El Club Deportivo Municipal de Bogotá, ha ofrecido 12.000 dólares al futbolista riverplatense Angel Labruna que actualmente se encuentra en Méjico. Tal cantidad es en concepto de prima, faltando ajustar condiciones de sueldo y premios.

Mientras tanto, el titular de la A.F.A., señor Valentín Suárez, expresó que "el éxodo a Colombia será contenido" anunciando una medida del gobierno próxima a producirse, que impedirá salir del país a los jugadores con contrato.

Bolsa de noticias

Club Atlético Juventud

El Club Atlético Juventud, con sede social en calle San Lorenzo entre Rosario y Garay, anuncia para mañana sábado, a las 20 y 30, la realización de la asamblea general ordinaria para considerar la siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Designación de dos socios para firmar dicha acta; 3o. memoria del ejercicio vencido; 4o. balance general; 5o. renovación parcial de la C. D.; 6o. otros asuntos.

Prueba hípica

Adhiriéndose a los actos de homenaje al Gral. San Martín a realizarse con motivo del aniversario del combate de San Lorenzo, el Club Hípico General San Martín, rememorará la hazaña. Jinetes de la entidad se hallarán a cargo de dicha misión debiendo partir a caballo desde San Lorenzo, el 3 de febrero por la mañana, para recorrer el trayecto de una etapa y llegar a destino al día siguiente. Cada jinete contará con tres caballos que serán distribuídos para cambio en el itinerario que siguió San Martín con sus granaderos rumbo a la victoria en San Lorenzo.

C. D. del Club de Ajedrez S. Tomé

La C. directiva del Club de Ajedrez San Tomé ha quedado integrada por las siguientes personas: presidente, Emilio Matteoli; vice, Germán Iribas; secretario, Oscar Garramuño Candioti; tesorero, Horacio Hecht; vocales, Abelardo Mauri, Antonio Bernal y Jorge Zicici; revisores de cuentas, Pedro Fux y José Ferrero.

Partido amistoso

En la cancha de Huracán se midieron los equipos de Sportivo San Juan e Imperial Park, ganando los primeros por 5 a 0. El ganador formó así: Ludueña; Rodríguez y Modini; González, Fortuna y Ragogna; Cattáneo, González, Modini, Arancio y Velocci.

Partido amistoso

Se jugó un match amistoso de fútbol entre los equipos de Los Churupíes y Los Mamuces, venciendo el primero de los nombrados por 4 a 1. El equipo vencedor se alistó con F. Rodríguez; J. Signes y H. Rodríguez; D. Nocera, M. Rodríguez y E. Reuiller; E. Vicini, A. Rofood, G. Tochi, J. Báñez y J. Nocera.

Un partido de basquetbol se jugó ayer en San Carlos

El Club Argentino de San Carlos Centro organizó anoche un match de basquetbol entre los equipos de Unión y Gimnasia de esta ciudad, con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su fundación.

Atraídos por las excelentes perspectivas que ofrecía el match, numerosos aficionados se dieron cita en la cancha de Argentino para seguir las alternativas del partido, al cabo del cual presenciaron acciones veloces y de estimable valor técnico que, sin dudas, se constituirán en enseñanzas provechosas para los sancarlinos.

Gimnasia fué superior a su rival durante todo el transcurso de la lucha y obtuvo un merecido triunfo por 44 a 32. Sobresalió en el team de la "franja" la labor serena e inteligente del gran zaguero Tomás Vio, que orientó en todo momento las acciones y consiguió armonizar el temperamento vivo y arrollador de los elementos más jóvenes, con lo que exigían las circunstancias. Virgilio estuvo muy feliz marcando 19 tantos pero en general, Gimnasia se distingue por ser un equipo de elementos muy parejos y es indudable que el conjunto mantiene inalterable la calidad que lo hizo famoso en todos los rectángulos donde actuó.

Unión tuvo dos figuras notables en Lombardi, que mantiene su gran eficacia, y Julio Carrasco. Los demás no estuvieron a la altura de las circunstancias, debiendo señalarse que el equipo rojiblanco actuó con suplentes.

Arbitraron el match Cabral y Núñez y los equipos se alistaron así:

G. y Esgrima: Vio 4, Piedrabuena 7, Paez 0, Virgilio 19, Ulla 8, Lorefice 4 y [illegible] 2.

Unión: J. Carrasco 2, C. Carrasco 0, Damiani 2, Lombardi 19, Acosta 5 y De Santis 4.

El score progresivo fué el siguiente:

Gimnasia: [illegible]

Por las alternativas del score se podrá apreciar que el match fué emocionante y, que pese a las reducidas dimensiones de la cancha, hubo acciones de calidad.

Preliminar

Argentino logró una amplia y merecida victoria frente a Sandú de San Jerónimo Norte, por 20 a 9, luego de ganar el primer tiempo por 8 a 4. Equipos y scores:

Argentino: Nevers Berardo 1, Ricardo Martínez 4, Juan Lovaldi 4, José Palenta 11, Segundo Gambino 0 y Juan Gosen 0.

Sandú: Angel Marconi 3, Marcelo Eberhardt 0, Francisco Depaula 0, José Chiavarini 3, Harry Jacquier 0, Edelmy Paschetto 1 y Raúl Rattier 2.

Controló Aldo Mayorchi.

Fueron agasajadas las delegaciones

Después del match las delegaciones fueron agasajadas por el Club Argentino con un asado.